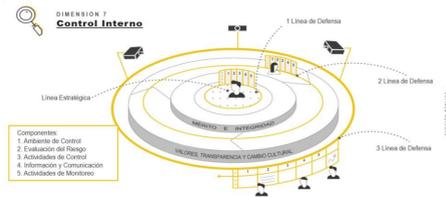


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA
Periodo Evaluado:	1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	86%
--	------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En el segundo semestre de la vigencia 2024 se logro una mayor armonización entre los componentes del MECI y la dimensión de control interno y la entidad avanzo en la implementación de acciones para el mejoramiento del sistema, se evidencia una mediana comprensión del rol de cada línea de defensa. El ITBOY ha logrado apropiarse un poco más de las líneas de defensa y de la cultura del autocontrol. Se evidencia un mayor compromiso de la Alta Dirección con la formulación e implementación de Planes de Mejoramiento, como resultado de las Auditorias y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, como evaluador independiente. En el periodo de evaluación se evidencia que todos los componentes estan operando juntos y de manera integrada; no obstante lo anterior se detectan oportunidades de mejora en algunos componentes, especialmente en Evaluación de Riesgos, Información y Comunicación y Actividades de Control, motivo por el cual se requiere un mayor empoderamiento de todos los funcionarios con el MECI, con el fin de convertir las debilidades en fortalezas y lograr un mayor avance en la implementación del Sistema de Control Interno, en el primer semestre de 2025.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con los resultados de la evaluación, se puede afirmar que el Sistema de Control Interno diseñado e implementado en el Instituto de Tránsito de Boyacá, es efectivo para los objetivos evaluados, teniendo en cuenta que se evidencia un mayor cumplimiento de los requerimientos del sistema, gracias a un mayor compromiso de la Representante Legal, los Directivos y Asesores ; no obstante que en algunos casos es evidente la necesidad de mejorar la efectividad del Sistema de Control Interno, para lo cual se deben tener en cuenta los lineamientos expedidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Igualmente se requiere un mayor compromiso en la formulación y/o actualización de las políticas de operación, la documentación e implementación del Programa de Transparencia y Etica Pública, la Formulación e implementación de Planes de mejoramiento, el fortalecimiento de controles para mitigar los riesgos y la actualización del mapa de riesgos de corrupción y los Mapas de riesgos de Gestión de cada proceso. La Oficina Asesora de Control Interno continua con el acompañamiento y asesoría para avanzar en la implementación del Sistema de Control Interno. Es necesario que la entidad genere autoevaluaciones, evaluaciones del impacto, y fortalezca la implementación de los instrumentos para medir la percepción de los usuarios y/o grupos de valor con la prestación de los servicios, encuesta para medir la satisfacción del talento humano interno, procesos o procedimientos encaminados a evaluar periodicamente la efectividad de los canales de comunicación, e igualmente fortalecer la implementación de instrumentos para la evaluación de las actividades de ingreso, permanencia y retiro de personal. Se evidencia un nivel de avance del 2% en el sistema de control interno, con respecto a la evaluación del primer semestre de la vigencia 2024.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Instituto de Tránsito de Boyacá, dentro de su Sistema de Control Interno, cuenta con una institucionalidad (Líneas de defensa), que le permiten la toma de decisiones frente al control; no obstante lo anterior, se recomienda revisar y mejorar la implementación de los roles correspondientes a cada una de las líneas de defensa, con el fin de implementar controles mas efectivos que permitan un mejoramiento continuo del sistema de control interno, teniendo en cuenta las necesidades actuales. Se detecta como oportunidad de mejora fortalecer el rol de la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa y gerencia de riesgos, especialmente en lo relacionado con el liderazgo en la revisión y actualización de los riesgos de gestión de cada proceso, de conformidad con la guía No. 6 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el fortalecimiento en el seguimiento a la Planeación Institucional y la consolidación de la información resultante de la gestión del riesgo y su oportuna presentación a la alta dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para la toma de decisiones.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aunque existen mecanismos para el manejo de conflictos de interes, estos se deben documentar Aunque existen mecanismos para la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan generar riesgos para la entidad, dichos mecanismos se deben fortalecer. Aunque los roles de las líneas de defensa se estan implementando, se evidencia debilidad en los mismos. No se evidencia evaluacion de las actividades relacionadas con el retiro de personal <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los servidores públicos y contratistas realizaron el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, lo cual mejoro el compromiso con la integridad (valores y principios del servidor publico). Se evidencia fortalecimiento del comite directivo, lo cual ha permitido un mayor seguimiento a la gestión institucional y la implementación de acciones de mejora. El comité institucional de coordinación de control interno ha sido fundamental en el mejorainto del sistema de control interno La alta dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros, lo cual le permite tomar decisiones oportunamente. Se evidencia que el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realiza seguimiento permanente al Plan de Auditorias y Seguimientos presentado por la Oficina Asesora de Control Interno. La entidad analiza los informes presentados por la oficina de control interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional. La Alta Dirección evalúa periodicamnete a la información suministrada por la segunda y tercera línea de defensa para la toma de desiciones a tiempo con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos. 	90%	<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aunque existen mecanismos para el manejo de conflictos de interes, estos son susceptibles de revisión y mejoramiento. Debilidad en en los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. Debilidad en la definición e implementación de los roles de las líneas de defensa. No se evidencia evaluacion de las actividades relacionadas con el retiro de personal <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores y principios del servicio público), lo cual se evidencia por un mayor compromiso de los funcionarios con el código de integridad. Se evidencia mayor numero de reuniones del comité directivo para evaluar la gestión institucional e implementar acciones de mejora. EL comité institucional de coordinación de control interno ha sido fundamental en el mejorainto del sistema de control interno . La alta dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros, lo cual le permite tomar decisiones oportunamente. Permanente seguimiento del comité institucional de coordinación de control interno al plan de auditorias y seguiminentos presentado por la oficina de control interno La entidad analiza los informes presentados por la oficina de control interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional. La Alta Dirección evalúa periodicamnete a la información suministrada por la segunda y tercera línea de defensa para la toma de desiciones a tiempo con el fin 	0%

<p style="text-align: center;">Evaluación de riesgos</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">72%</p>	<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aunque se evidencia la documentación de la política de Administración del Riesgo, se observa debilidad en la implementación lo cual genera poca efectividad en la gestión del riesgo. Aunque cada proceso tiene identificados algunos riesgos de gestión, estos no se han actualizado de conformidad con la guía numero 6 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. No se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación, quien cumple el rol de gerencia de riesgos y segunda línea de defensa, consolide información clave frente a la gestión del riesgo. Debilidad en la evaluación de fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. No se evidencia que cuando se detectan materializaciones de riesgos, definan los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondientes. No se evidencia la identificación de riesgos fiscales, ni la documentación de los mismos. <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La alta dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la política de administración del riesgo y hace recomendaciones para la mejora. El Instituto de Tránsito de Boyacá, en el primer semestre del 2024, reviso su planeación estratégica e hizo ajustes a la misma, de conformidad con las necesidades actuales, queda pendiente la adopción mediante decreto expedido por la gobernación de Boyacá. La alta dirección en el primer semestre evaluo los objetivos establecidos e hizo ajustes a los mismos, de conformidad con las necesidades actuales, queda pendiente la adopción mediante decreto expedido por la gobernación de Boyacá. 	<p style="text-align: center;">69%</p>	<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Debilidad en la implementación de la política de administración del riesgo, lo cual genera poca efectividad en la gestión del riesgo. Aunque cada proceso tiene identificados algunos riesgos de gestión, estos no se han actualizado de conformidad con la guía numero 6 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. No se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación, quien cumple el rol de gerencia de riesgos y segunda línea de defensa, consolide información clave frente a la gestión del riesgo. Debilidad en la evaluación de fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. No se evidencia que cuando se detectan materializaciones de riesgos, definan los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondientes. No se evidencia la identificación de riesgos fiscales, ni la documentación de los mismos. <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La alta dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la política de administración del riesgo y hace recomendaciones para la mejora. El Instituto de Tránsito de Boyacá, en el primer semestre del 2024, reviso su planeación estratégica e hizo ajustes a la misma, de conformidad con las necesidades actuales. La alta dirección en el primer semestre evaluo los objetivos establecidos e hizo ajustes a los mismos, de conformidad con las necesidades actuales. 	<p style="text-align: center;">3%</p>
<p style="text-align: center;">Actividades de control</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">90%</p>	<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aunque se evidencia evaluación de controles con respecto a la gestión del riesgo, es necesario fortalecer la evaluación de la efectividad de dichos controles, de conformidad con las necesidades actuales y la última guía de Administración del Riesgo expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Aunque se evidencia actualización de algunos documentos del sistema integrado de gestión, se requiere fortalecer esta actividad, de conformidad con las necesidades actuales. Debilidad en las actividades de control para garantizar una buena atención al ciudadano, lo cual requiere implementar estrategias tendientes a fortalecer la política de atención al Ciudadano. <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad mejoro los recursos para realizar la innovación tecnológica, lo cual permitirá fortalecer las actividades de control en la infraestructura tecnológica. En las auditorías que realiza la oficina de control interno, se verifica que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados. El Instituto de Tránsito de Boyacá cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones, los cuales requieren ser actualizados de conformidad con las necesidades actuales. 	<p style="text-align: center;">88%</p>	<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aunque se evidencia evaluación de controles con respecto a la gestión del riesgo, es necesario fortalecer la evaluación de la efectividad de dichos controles. Debilidad en la revisión y actualización de los documentos del sistema integrado de gestión. Debilidad en las actividades de control para garantizar una buena atención al ciudadano. <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con presupuesto para realizar la innovación tecnológica, lo cual permitirá fortalecer las actividades de control en la infraestructura tecnológica. En las auditorías que realiza la oficina de control interno, se verifica que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados. El Instituto de Tránsito de Boyacá cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones. 	<p style="text-align: center;">2%</p>
<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">79%</p>	<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Debilidad en las políticas de operación relacionadas con la administración de la información (Niveles de Autoridad y responsabilidad), actualmente se tiene documentada una matriz, la cual debe ser revisada, aprobada e incorporada al Sistema Integrado de Gestión. Aunque la entidad realizó la caracterización de usuarios o grupos de valor, se hace necesario su revisión y actualización, de conformidad con los lineamientos expedidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se evidencia desarticulación del proceso de comunicaciones y falta de liderazgo por parte del responsable del proceso. La entidad no cuenta con mecanismos que permitan la actualización del inventario de información relevante (Interna/externa). <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad adelantó la revisión de los documentos del sistema integrado de gestión en lo relacionado con el proceso de comunicaciones y se hicieron algunas mejoras a los mismos. Se evidencia aumento significativo de seguidores que consultan la información que publica el ITBOY en las redes sociales. La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que se genere la confianza para utilizarlos. 	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad no cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (Niveles de Autoridad y responsabilidad). Aunque la entidad realizó la caracterización de usuarios o grupos de valor, se hace necesario su revisión y actualización, actividad que se tiene prevista para el segundo semestre de 2024. Se evidencia desarticulación del proceso de comunicaciones y falta de liderazgo por parte del responsable del proceso. La entidad no cuenta con mecanismos que permitan la actualización del inventario de información relevante (Interna/externa). <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad esta adelantando la revisión de los documentos del sistema integrado de gestión en lo relacionado con el proceso de comunicaciones, con el fin de realizar los ajustes a que haya lugar, de conformidad con las necesidades actuales. Se evidencia aumento significativo de seguidores que consultan la información que publica el ITBOY en las redes sociales. La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que se genere la confianza para utilizarlos. 	<p style="text-align: center;">4%</p>

Monitoreo

Si

98%

DEBILIDADES: 1. Aunque se evidencian políticas que establecen a quien reportar las deficiencias de control interno, como resultado del monitoreo continuo, es necesario revisar y fortalecer la implementación de dichas políticas, de conformidad con las necesidades actuales.
2. No siempre se evalúa la información resultante de las evaluaciones independientes, para determinar su efecto en el sistema de control interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora.

FORTALEZAS:
1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el plan anual de auditorías y seguimientos presentado por la Oficina Asesora de Control Interno y hace el correspondiente seguimiento a su ejecución.
2. Se evidencia fortalecimiento del Comité Directivo, lo cual ha permitido un mayor seguimiento a los diferentes compromisos para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
3. En el primer semestre de 2024 la Oficina Asesora de Control Interno realizo mesa de trabajo con los líderes de los procesos para socializar las diferentes actividades de monitoreo a implementar en la vigencia 2024.
4. En el segundo semestre de 2024 se fortaleció la evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento, producto de las auditorías internas de gestión y los seguimientos que realiza la Oficina Asesora de Control Interno, como tercera línea de defensa.
5. se evalua la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRSD), asi como otras partes interesadas para mejorar el sistema de control interno de la entidad.

96%

DEBILIDADES:
1. Aunque se evidencian políticas que establecen a quien reportar las deficiencias de control interno, como resultado del monitoreo continuo, es necesario revisar y fortalecer la implementación de dichas políticas.
2. No siempre se evalúa la información resultante de las evaluaciones independientes, para determinar su efecto en el sistema de control interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora.

FORTALEZAS:
1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el plan anual de auditorías y seguimientos presentado por la oficina de control interno y hace el correspondiente seguimiento a su ejecución.
2. En los comités directivos, la alta dirección hace seguimiento a los diferentes compromisos para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
3. En el primer semestre de 2024 la Oficina Asesora de Control Interno realizo mesa de trabajo con los líderes de los procesos para socializar las diferentes actividades de monitoreo a implementar en la vigencia 2024.
4. En el periodo de evaluación se fortaleció la implementación de planes de mejoramiento y el seguimiento a los mismos.
5. En el primer semestre de 2024 se fortaleció la evaluación del efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento, producto de las auditorías internas de gestión y los seguimientos que realiza la oficina de control interno como tercera línea de defensa.
6. se evalua la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRSD), asi como otras partes interesadas para mejorar el sistema de control interno de la entidad.

2%